



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº37856-CD-100% Santafesino**, del Diputado **MARTÍNEZ**, por el cual se solicita a través del organismo que corresponda disponga arbitrar las medidas necesarias para suspender con carácter de urgencia los cortes en los servicios básicos (luz, agua y gas) hasta que finalice la situación de pandemia del virus covid-19; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto, presentado, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para suspender con carácter de urgencia los cortes en los servicios básicos (luz, agua y gas) hasta que finalice la situación de pandemia del virus Covid-19.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM , 09 de Junio del 2021

FIRMANTES:Las Sras Diputadas, GARCÍA Clara y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Walter GHIONE, Diputado Juan Cruz CÁNDIDO y el Diputado Oscar MARTÍNEZ.